En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la situación de las obras del nuevo edificio del IESO en Ribaforada, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 15 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria de la APF lzquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en el próximo pleno.

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra acordó la construcción de un edificio escolar para impartir enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en Ribaforada para atender a la población escolar de la zona de Cabanillas, Fustiñana y Ribaforada. De hecho, los Presupuestos Generales de Navarra, 2018 y 2019 incluyen partidas presupuestaría para el proyecto de dirección de obra como como la ejecución de misma.

Ante informaciones, declaraciones y valoraciones de algunos grupos políticos, interesa conocer la situación de las obras y las previsiones sobre su finalización y apertura del nuevo centro.

¿En qué situación se encuentran las obras del nuevo edificio del IESO en Ribaforada y qué previsiones tiene el gobierno sobre su apertura?

Pamplona, a 13 de marzo de 2019

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero